



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00046668- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por la Profesora Adriana Massa, por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de febrero de 2026, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal informa que la Profesora Massa se desempeña en esta Facultad en el cargo de Profesora Titular Plenaria Exclusiva por concurso en la cátedra Literatura Alemana, con vencimiento de su designación el 06 de Mayo de 2026;

Que la Escuela de Letras y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 23 de Febrero de 2026 se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior acepte la renuncia presentada por la Profesora ADRIANA MASSA, Legajo N° 22016, al cargo de Profesora Titular Plenaria con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Literatura Alemana, de la Escuela de Letras, a partir del 1 de febrero de 2026, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

